

Régimen de Registración Laboral y Beneficios para Trabajadores Rurales



Fundamentación:

El Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE) lanza la primera edición de una capacitación virtual para consolidar conceptos que permitan aplicar una correcta gestión registral de modo que los trabajadores rurales accedan al beneficio del seguro social rural.

¿Por qué esta capacitación?

- La registración de los trabajadores es crucial porque garantiza derechos laborales como el acceso a la Seguridad Social (salud, jubilación, seguro por desempleo) y a beneficios como las vacaciones pagas, el aguinaldo, y a licencias como enfermedad, maternidad, matrimonio, entre las principales.
- La registración también garantiza la seguridad en el trabajo y la protección contra los riesgos laborales asociados al desempeño de las ocupaciones y tareas de las personas trabajadoras
- -Para el trabajador estar registrado significa tener un trabajo digno, con igualdad de oportunidades y respetando la libertad de expresión y asociación; es su derecho a contar con una jornada laboral regulada en el marco de las leyes que determinan su trabajo.
- Para el empleador, la registración asegura el cumplimiento de la legislación laboral, permite acceder a beneficios destinados a promover el empleo formal, garantiza la seguridad jurídica al proporcionar respaldo legal, favorece al bienestar de los empleados cubriéndolos en caso de accidentes de trabajo.

Objetivos:

- Brindar información clara y actualizada sobre los principales lineamientos para la correcta registración de los trabajadores rurales.
- Fortalecer conceptos de la seguridad social que garanticen el acceso de los trabajadores al seguro social rural.
- Profundizar sobre los procedimientos necesarios para realizar la registración de las personas trabajadoras del sector rural.

Personas Destinatarias:

La capacitación está dirigida a empleadores, representantes de empresas del área de RRHH, estudios contables y otras personas u organizaciones vinculadas a la registración de personas trabajadoras rurales.

Contenidos:

Módulo 1: Registración laboral y beneficios para trabajadores/as rurales.

Módulo 2: Alta temprana y declaración de los/as trabajadores/as rurales en ARCA.

Módulo 3: Declaración de la asignación extraordinaria no remunerativa previsional.

Requisitos de participación

Inscripción previa accediendo a https://forms.gle/uK4KbEWSdqxHhszU8 (desde el 28/10 hasta el 10/11).

Cuenta de correo electrónico.

Acceso a internet con algún dispositivo electrónico (celular, computadora, tablet).

Modalidad de cursada:

La capacitación es a distancia, de autoaprendizaje, autogestionada y con actividades asincrónicas en la plataforma Moodle. Para completar los contenidos y apoyar el aprendizaje al final de cada módulo se plantea un repaso con un cuestionario relativo a los temas abarcados.

Duración y carga horaria:

Dos semanas con una carga horaria estimada de 5 horas reloj, con una dedicación sugerida de unas dos horas y media semanales para favorecer un ritmo de trabajo flexible.

Inicio: 17 de noviembre de 2025.

Cierre: 1° de diciembre de 2025.